



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Gobierno de la República de Nicaragua
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección General de Ingresos

124

DECLARACION MENSUAL DE IMPUESTOS

Fecha de Presentación

09 02 2023

Tipo de Declaración

Original Sustitutiva 2023960640818

Período a Declarar

Enero / 2023
Mes / Año

DATOS GENERALES

A Apellidos y Nombres o Razón Social

CAREL BORLIN HALL

RUC

6012806500001G

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

1. Ingresos Gravados del Mes (alicuota 15%)	1		
2. Ingresos del mes por distribución de energía eléctrica subsidiada (alicuota 7%)	2		
3. Ingresos del mes por exportaciones de bienes tangibles	3		
4. Ingresos del mes por exportaciones de bienes y servicios intangibles	4		
5. Ingresos del mes por operaciones exentas	5		
6. Ingresos del mes por operaciones exoneradas	6		
B 7. Débito fiscal	7		
8. Total créditos fiscales del mes	8		
9. Retenciones por instituciones financieras (afiliación de tarjetas crédito/débito)	9		
10. Pagos al impuesto y Otros Acreditamientos del mes	10		
11. Saldo a favor del mes anterior	11		1326.24
12. Total deducciones	12		1326.24
13. Saldo a Pagar o Saldo a Favor	13		

IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC)

14. Débito por enajenación de productos derivados del petróleo	14		
15. Débito por enajenación de azúcar	15		
16. Débito por enajenación de bienes de la industria fiscal	16		
17. Débito por enajenación de otros bienes de fabricación nacional	17		
18. Débito por enajenación de bienes importados de la industria fiscal	18		
19. Débito de ISC - IMI para empresas generadoras de energía eléctrica	19		
C 20. Débito de ISC - IMI para empresas distribuidoras de energía eléctrica	20		
21. Impuestos exonerados	21		
22. Débito fiscal	22		
23. Créditos fiscales del mes	23		
24. Saldo a favor del mes anterior	24		
25. Pagos al impuesto y Otros Acreditamientos del mes	25		
26. Total deducciones	26		
27. Saldo a Pagar o Saldo a Favor	27		

ANTICIPO Y/O PMDM

D 28. Ingresos brutos del mes	28		
-------------------------------	----	--	--